

Deltebre recuerda su libertad tras 47 años de lucha

La capital del delta del Ebre conmemora este fin de semana los 40 años de su segregación del municipio de Tortosa, un obstinado proceso que se prolongó durante cerca de medio siglo

A. CARALT

A las doce de la noche del 20 de mayo de 1977, el Gobernador Civil de Tarragona, Francesc Robert Graupera, llamó por teléfono al presidente de la Junta de Segregación de Deltebre, Joan Bo Curto, para anunciar una noticia que los vecinos venían esperando durante 47 años. El Consejo de Ministros había aprobado por decreto la segregación de las partidas de Jesús i Maria y La Cava del municipio de Tortosa, uno de los más grandes de Catalunya. Nació un nuevo municipio, Deltebre.

Aquella noche, el pueblo se convirtió en un gran fiesta. La crónica del Diari de Tarragona del día siguiente recuerda los lloros, risas, abrazos de los vecinos, el estallido de tracas, cohetes, tiros de escopeta, las campanas de las iglesias a rebato, la sirena encendida de la Cámara Arroquera, el sonido de los cláxones de los coches... en fin todo lo que pudiera hacer ruido para festejar un momento único.

No era para menos. El primer intento de independencia lleva la fecha del 31 de diciembre de 1930. La pedanía de La Cava tramitó un expediente para solicitar la segregación al Ayuntamiento de Tortosa. Alertaban del abandono crónico de los servicios municipales y administrativos.

La lista de agravios

La distancia física entre Tortosa y sus pedanías del Delta era otro de los motivos expuestos para reclamar la independencia. Las deficiencias en el ámbito urbanístico eran clamorosas y así la denunciaba el expediente: «Es cierto y le consta perfectamente a la Corporación de Tortosa, que en la barriada de la Cava, por no existir plano alguno de urbanización, las edificaciones se le-

vantan en la forma mas desordenada posible, y se da el caso de que se carece en absoluto de policía urbana y rural, de escuelas públicas y de un servicio de abastecimiento de aguas que garantice la salubridad de las mismas y con ella la salud del vecindario». La Cava superaba la población mínima a de 2.000 habitantes exigida para constituirse como municipio independiente. Pero el expediente no fue más allá.

Con el estallido de la Guerra Civil y al dominio de los comités antifascistas, algunas barriadas, pedanías y agregados del delta del Ebre se declararon independientes. En diciembre de 1936,

La pedanía de La Cava presentó el primer expediente de segregación en el año 1930

Tortosa aprobó un primer dictamen de segregación de La Cava pero pocos meses después se recuperó el statu quo. Tortosa, en un intento de mejorar la situación, realizó varias inversiones, como la mejora de las escuelas de la Cava y del alumbrado público en Jesús i Maria, denominado entonces Villa Galan.

Aún en los años más duros de la dictadura, en 1947, vecinos de La Cava, Jesús i Maria y Sant Jaume d'Enveja impulsaron un nuevo expediente de segregación. Las razones eran similares a la primera petición: la distancia con Tortosa, las malas comunicaciones, el precario estado de las carreteras, el servicio de limpieza, el abandono cultural, etc.

El expediente fue denegado en 1952 alegando razones como la autenticidad de las firmas ad-



Acto de constitución y toma de posesión del ayuntamiento provisional, en 1977. FOTO: ARXIU CULTURAL DE DELTEBRE



Los miembros de la comisión gestora del nuevo municipio, en 1977. FOTO: ARXIU CULTURAL DE DELTEBRE

juntadas. Se presentaron alegaciones con fotografías del precario estado precario de las calles pero de nada sirvió.

La visita del alcalde Fabra

Todo empezó a cambiar el 15 de enero de 1961. Ese día visitó La Cava el alcalde de Tortosa, Joaquín Fabra. Una multitud gritó durante tres horas 'Sr. Fabra, volem el poble a part, volem la segregació'. El capitán de la Guardia Civil de Amposta logró sacar al alcalde sano y salvo del pueblo. La emisora clandestina Radio Pirenaica lo consideró una revuelta contra el régimen franquista.

Muchos de los congregados fueron multados por el régimen

pero el altercado fue un acicate para iniciar nuevas gestiones. Se recogieron 2.963 firmas, se designó una nueva junta de segregación y empezó un nuevo proceso. En 1971, sin embargo, el Consejo de Ministros desestimaba la petición.

A pesar de todo, la Junta de Segregación insistió. Familias del pueblo y entidades como la Cámara Arroquera de La Cava y las Hermandades donaron cantidades importantes de dinero para avivar el proceso.

En enero de 1977, tomaba posesión del cargo de Gobernador Civil Francesc Robert Graupera. Sus gestiones, junto a las del ministro Martín Villa, fueron de-

cisivas. Cuatro jóvenes del pueblo viajaron a Madrid para rescatar del Tribunal Supremo el expediente Deltebre de los años 60 para enviarlo de nuevo al Consejo de Ministros, que esta vez así lo aprobó.

El actual alcalde de Deltebre, Lluís Soler, recuerda que la independencia fue un punto de inflexión en la vida de los vecinos y destaca la enorme tarea de mejora de los servicios realizada en los últimos 40 años.

Con todo, añade, aún hoy son visibles los efectos de la dependencia y el olvido, básicamente en el urbanismo, con viales por urbanizar y aguas residuales pendientes de conectar.